

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las Noticias de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DEL MAS CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 10 de Mayo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.217

DOCTOR DE **FRANZ**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
PALENCIA

FINCA  
Se vende la conocida con el nombre de «Cercado de Mallo», con cabida de siete obradas dentro de su cerca y dos de prado fuera de ella, pero formando una sola propiedad.  
Para informes dirigirse a Leonardo Martínez, Mayor pral., 28.

Doctor **Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GCS y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista  
**E. González Rubio**  
Sancho 11, pral.—PALENCIA

CORTA DE MADRID

Mayo 9.

Sr. Director:  
En el consejo de esta tarde se trata ya de fijar el plan parlamentario y especialmente del punto relativo al cumplimiento del precepto constitucional que dispone que los presupuestos sean presentados en Mayo si las cosas estuvieran funcionando.

Sobre este extremo el jefe del gabinete ha expresado hoy su criterio muy racional de que tal precepto ha venido siempre siendo una fórmula, pues no es este tiempo y sí el de otoño e invierno el que suele resultar fructífero en la labor legislativa.

Acaso en el consejo de hoy se busque una fórmula para obviar esta dificultad que salvada la sinceridad sería mejor que hacer el papel presentando ahora un presupuesto formulado para no discutirlo y perdiéndose en preparar un tiempo que los ministros necesitan en realidad para prestar atención a múltiples problemas de interés que están planteados y cuya solución reclama una urgencia considerable.

Seguen entretanto los comentarios acerca de lo que en el Parlamento ocurrirá.

Debemos reconocer una cosa, que se va amenguando la expectación porque a pesar de que bien claro se advierte que en el partido liberal existe falta de armonía, que hay divisiones, el espíritu de conservación de la mayoría se advierte que influirá mucho en su conducta y además las posturas de los diversos prohombres del partido, de ser violentas en un debate parlamentario tras de causar daño grave y evidente al partido es seguro que lo causaría también a las propias personas.

Se va acentuando de este modo y por estas consideraciones la impresión de que las sesiones no serán lo fecundas en emoción que muchos al principio predecían.

Será muy breve, muy corta la jornada, y en ella todos hablarán con cordura y se sacará una pequeña obra de gobierno, y el gobierno resultará investido del refrendo Parlamentario, y podrá seguir rigiendo los destinos del país hasta que en otoño su vuelta al Parlamento y entonces no cabe

aventurar nada porque de aquí a entonces pueden haber cambiado mucho las circunstancias y estar en situación bien distinta los peones en la contienda de las Cámaras.

Dícese que ni Romanones ni Prieto están dispuestos a entablar una lucha personal en el Parlamento, que sería mortal para el partido liberal y para ellos grandemente dañina.

El señor Alba, cuya ruptura de relaciones de afecto con el anterior presidente del Consejo parece cosa confirmada hasta el extremo de que desde la crisis no han vuelto a relacionarse para nada después de cruzadas aquellas cartas célebres de que habló y comentó la prensa, no está, dueño de sí como es y conocedor de las habilidades parlamentarias, a dar a nadie el gusto de verle enfrascarse en debates de menudencias.

Rehuirá hábilmente toda ocasión de tocar este punto de sus relaciones con el conde y en último extremo si la ocasión de tocarlo surgiera inesperadamente porque alguien lo procrase, él se limitará a decir que hasta el instante de la crisis estuvo de acuerdo perfecto con Romanones, jefe entonces del gobierno y como entendió que el partido liberal que no había terminado su misión de gobierno no debía caer entonces prestó el aliento de su concurso efectivo al nuevo jefe del gabinete, pero sin entrar en más hondas y transcendentales explicaciones que serían peligrosas.

Así están las cosas por el momento. Queda la afirmación del conde de que el tema único adecuado de debate parlamentario es la cuestión internacional. Se tratará sin embargo de soslayar ese debate y en el sentir de algunos no será extraño que el conde de Romanones acudiendo apenas a las sesiones de ocasión a que se eluda el entrar en él.

Ya se ha anunciado que va a pasar en una finca no lejana de Madrid una temporada de varios días y se asegura que cuando las cortes funcionen más estará que en ellas en el campo también descansando de las tareas de gobierno que absorbieron su actividad durante varios meses.

Si el debate sobre nuestra neutralidad se plantea, todo quedará al cabo en que ésta se afirme de nuevo claramente, concretamente.

Melquiades y Lerroux harán sus acostumbradas manifestaciones de aliadofilismo, pero patrióticamente teniendo cuidado de que sus palabras no puedan comprometer la situación. Y no ocurrirá nada y el gobierno quedará contento, satisfecho de haber pasado por el tamiz parlamentario obteniendo la consagración de su autoridad para seguir gobernando el verano, sin aparecer ya a los ojos de nadie como un gabinete interino.

Se le autorizó para que adopte las medidas necesarias, con objeto de acelerar el transporte de mercancías.

El señor Francos Rodríguez dió cuenta de la agradable impresión que le ha producido el viaje regio, de las demostraciones de cariño de que ha sido objeto el Rey y del efecto de las palabras pronunciadas en el discurso referentes a Portugal.

Se encomendó a los señores Alvarado, Burell y Francos Rodríguez, la adopción de medidas para proponer a las Cámaras, que las corrientes de amistad de España y Portugal sean más estrechas.

Se habló después de la próxima apertura de las Cortes, dándose un voto de confianza al presidente para que señale la fecha, limitándose los ministros a dar cuenta de los trabajos que preparan para presentarlos al Parlamento.

## Expedientes aprobados

Se aprobó la distribución de fondos para el mes corriente.

El expediente de reglamento de epizootias presentado por el señor Burell es interesantísimo y también son interesantes otros expedientes de varios ministerios.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó el expediente relativo a la modificación de la ley de justicia municipal y de creación de juzgados en Ceuta y Melilla.

## El seguro de guerra

### El reglamento provisional

Por un real decreto del ministerio de Hacienda, inserto en el periódico oficial, se aprueba, con carácter provisional, el reglamento para la ejecución del real decreto de 23 de Marzo último, relativo al seguro de guerra.

En dicho reclamo se determina que el seguro de guerra se contraerá a los daños materiales que reconozcan como causa inmediata un hecho de guerra propiamente dicho, a saber: captura, confiscación, naufragio y destrucción del buque o de las mercancías, causados por buques de guerra ó corsarios, torpedos, baterías, minas submarinas y aeronaves.

En caso de captura en que sea declarada mala presa, el Estado solo viene obligado, por razón del seguro, a indemnizar al asegurado, en la proporción asegurada, los daños materiales efectivos que haya sufrido, quedando subrogado en los derechos y acciones que competen a dicho asegurado para reclamar la indemnización que corresponda.

Sólo se asegurarán los buques de vapor o vela abanderados en España con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Serán objeto del seguro el casco, máquinas y pertrechos del buque.

Respecto a las mercancías, serán objeto del seguro, sin distinción de bander, las expedidas de puertos españoles hasta su destino y las procedentes de puertos extranjeros consignadas a España.

En caso de muerte o incapacidad permanente o absoluta para todo trabajo, causadas por accidentes de guerra, las indemnizaciones se ajustarán a los siguientes tipos:

La del capitán, 40.000 pesetas; la del primer oficial, 30.000; la del segundo oficial, 25.000; la del tercer oficial, 20.000; la del médico, 20.000; la del capellán, 20.000; la del sobrecargo, 15.000; la del telegrafista, 15.000; la del primer maquinista, 35.000; la del segundo maquinista, 25.000; la del tercer maquinista, 20.000; la del contramaestre, 15.000, y la del resto de la tripulación, 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial, aun que permanente para la profesión, las

indemnizaciones serán el 50 por 100 de los tipos anteriores.

La indemnización correspondiente al fallecimiento se entregará a los derechohabientes dentro de los ocho días siguientes a la justificación de aquel por accidente de guerra.

Las indemnizaciones se pagarán a los derechohabientes del fallecido por este orden:

1.º A la viuda ó hijos ó nietos huérfanos que se hallasen a su cuidado.

2.º A los padres ó abuelos que se hallasen a su cuidado, si no dejase viuda ni descendientes; y

3.º A los hermanos que se hallasen a su cuidado, en defecto de los anteriores.

Siempre que deba fijarse por el Estado el valor actual de la nave, como base para establecer su valor máximo asegurable, dicho valor actual no podrá exceder, en general, de los tipos que se expresan a continuación, por tonelada bruta ó de registro:

Buques de uno a 10 años, 1.000 pesetas.

Idem de más de diez a quince, 875.

Idem de más de quince a veinticinco, 759.

Idem de más de veinticinco, 625.

El Comité modificará, siempre que las condiciones del mercado lo requieran la base y los tipos de valoración.

Otras disposiciones se refieren a las proposiciones de seguro, justificación de siniestros, abono de las primas del seguro y funciones del Comité español.

## Información general

### CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de una señora.—En la calle de Hernández de Tejada número 3 (Ciudad Linea) puso fin a su vida seccionándose el cuello con un cuchillo doña F. N. O., de treinta y siete años.

La suicida padecía neurastenia y a consecuencia de su enfermedad abrigaba la idea constante del suicidio que realizó aprovechando los momentos en que se quedó sola en la cocina. Dejó tres hijos, el mayor de 13 años.

### GALICIA

FERROL.—Botadura de una barca.—Se ha verificado el acto de la botadura de una barcaza construída en estos astilleros.

Asistieron las autoridades y representantes de la Constructora Naval. Fué madrina la niña Pilar Rocha.

El director de las obras del Arsenal estrelló una botella de Jerez contra la barcaza en el acto del lanzamiento.

### ASTURIAS

GIJÓN.—Establecimiento apedreado.—Un individuo llamado Constantino Simón, vecino de la calle de la Libertad, penetró en el establecimiento de Abelardo Alonso, sito en la calle de Alvarez Garaya.

Pidió una botella de cerveza, y como el dueño no considerase oportuno servírsela, el mencionado individuo salió a la calle y la emprendió a pedradas contra la puerta del establecimiento, causando en éste algunos destrozos de importancia.

El irascible individuo fué detenido.

### VASCONGADAS

BILBAO.—Unos naufragos.—Han llegado procedentes de Oviedo, 45 tripulantes pertenecientes a los buques noruegos «Gurt» y «Wossy», hundidos por un submarino alemán, frente a la costa Cantábrica.

Han quedado a disposición del consul, quien se ha encargado de proporcionarles hospedaje y alimentación.

Durante todo el día, ha estado un gran gentío ante el Consulado noruego, compuesto por los numerosos ma-

rinos de dicha nacionalidad, que van reconcentrándose aquí.

### ARAGON

ZARAGOZA.—En las cercanías de Frasco, un automóvil tuvo una avería, a causa de la cual permaneció en la carretera hasta que sus ocupantes encontraron cinco mulas que lo arrastraron hasta el pueblo.

Al llegar a éste, se advirtió que del automóvil faltaba un saco que contenía diez mil duros en oro americano.

El Juez de Calatayud practicó varias detenciones.

El auto conducía una gran cantidad de oro para una casa de banca de Madrid.

Los denunciantes trataron de retirar la denuncia, pero el Juez no accedió.

HUESCA.—Un niño se ahoga.—Cuando una mujer, un niño y dos mulas cruzaban en una barca el río Gallego el niño, llamado Antonio López, de 9 años de edad, cayó al agua y fué arrastrado por la corriente. Perekó ahogado.

### CATALUÑA

BARCELONA.—Bárbara agresión.—Caminaban por la carretera de San Martín a Badalona dos carros de una fábrica de aparatos y al llegar a un puente salieron tres individuos que estaban ocultos y sin que mediara palabra alguna comenzaron a disparar contra los carros, matando en el acto a un caballo é hiriendo a otro, que murió a los pocos minutos.

Un carretero sufrió lesiones leves.

Los bárbaros se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos ni conocidos por los carreteros.

## De la Provincia

El exceso de original nos ha impedido publicar en los pasados días, la reseña que nos envía el corresponsal de Quintana del Puente, de la importante reunión, que se celebró el domingo 6, en Quintana del Puente, a la que concurrieron más de cincuenta representantes de los pueblos interesados y los diputados provinciales por el distrito don Enrique Rodríguez García y don Florencio García Acitores, habiendo enviado su adhesión don Eladio Santander, a quien urgentes ocupaciones de familia le impidieron unirse a sus compañeros.

### Conversión del río Arlanza en Canal de riego

Sr. Director: Cuando se trata de hacer algo beneficioso para los pueblos, siempre acuden estos presurosos a prestar su cooperación a fin de que las obras se realicen sin demora.

Buena prueba de ello, es la reunión de Ayuntamientos celebrada el domingo 6, en Quintana del Puente, a la que concurrieron más de cincuenta representantes de los pueblos interesados y los diputados provinciales por el distrito don Enrique Rodríguez García y don Florencio García Acitores, habiendo enviado su adhesión don Eladio Santander, a quien urgentes ocupaciones de familia le impidieron unirse a sus compañeros.

La reunión, como queda dicho, era para tratar de la conversión del río Arlanza en canal de riego, y se celebró a las diez de la mañana, en el local de la escuela de niños, a cuya hora principió el acto pronunciando el alcalde don Guillermo Quintero Niño, cariñosas frases de salutación, para cuantos habían acudido al llamamiento, que no tenía más objeto que el de gestionar la realización de aquel proyecto tan beneficioso para la comarca, y nombrar una comisión que se trasladase a Madrid, a fin de solicitar el apoyo de los representantes en Cortes para interesar del ministro de Fomento ordene el estudio de repetido proyecto de conversión.

En la reunión, como era de esperar, reinó entusiasmo grande por la idea nombrándose las comisiones precisas.

Después se celebró un banquete en los salones del Casino, al que asistieron cincuenta comensales que elogiar-

ron el delicado menú que les fué servido por doce elegantes señoritas de la localidad, las cuales demostraron un delicado gusto en el adorno de las mesas que aparecían engalanadas con flores y palmeras, ofreciendo un hermoso golpe de vista, siendo por ello muy felicitadas.

Al servirse el café inició los brindis el joven diputado don Enrique Rodríguez, quien ensalzó la idea de la conversión del río en canal de riego, animando a todos a no desmayar en la campaña iniciada porque persistiendo en ella lograrían verla realizada, ofreciendo por su parte la cooperación más decidida, para la cual se ponía a disposición de todos como representante del distrito en la Diputación provincial.

En la misma forma habló el también diputado don Florencio García, siendo ambos aplaudidos por el entusiasmo con que ofrecieron su concurso.

Otros señores dejaron también oír su voz en el sentido de colaborar por la consecución del proyecto, haciendo el resumen el alcalde don Guillermo Quintero, quien pronunció un discurso expresando su gratitud a cuantos habían acudido a un acto que puede ser memorable si se llega a realizar el pensamiento que allí les había congregado.

Como final del acto que se celebraba, se organizó un animado baile en honor de las señoritas que habían servido el banquete, disputándose los comensales el deseo de cumplimentar a quienes fueron sus lindas camareras, durando esta fiesta hasta las siete, hora en que tenían que tomar el tren los diputados provinciales y algunos representantes de los Ayuntamientos que honraron el acto con su presencia.

Por adelantado, señor Director, reciba usted las gracias, por la inserción, que no dudo, de las líneas precedentes, quedando reconocido a su atención su buen amigo,

El corresponsal

Quintana, 7 Mayo 1917.

## GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Los alemanes, después de sus fracasos del 7 de Mayo, no han reanudado sus ataques contra las líneas francesas del camino de las Damas y las tropas de Nivelles han aprovechado la tregua para cañonear las posiciones alemanas y para consolidar el terreno conquistado.

Se calcula en 75 el número de divisiones que el Kronprinz ha lanzado inútilmente al ataque.

Más al Norte el Kronprinz de Baviera persiste en sus esfuerzos para contener el avance de las tropas británicas; pero no es más afortunado que su futuro soberano.

Con sus contraataques al sur de Souchez, en la proximidad de Bullecourt, sólo ha conseguido hacer matar a sus soldados.

Estos esfuerzos no perturban al Ejército británico, que sigue tranquilamente bombardeando la línea alemana, y que cuando lo considere conveniente dará un nuevo salto adelante.

En el frente ruso se ha reanudado el cañoneo con gran violencia, pero son los alemanes los que lo han iniciado.

En Macedonia, por fin, han atacado los contingentes franceses y venecelistas y se han apoderado de las trincheras búlgaras en un frente de cien kilómetros.

### Alocución del Rey de Baviera

Berlín.—El Rey de Baviera ha dirigido una sentida alocución a sus tropas.

Las felicita por su heroísmo, que está siendo admirable, y les dice, que cada día es más inquebrantable la unión entre las potencias centrales para proseguir la guerra hasta el fin.

Confían los imperios centrales en obtener una paz victoriosa.

### Los obreros alemanes

Berlín.—Los obreros alemanes que trabajan en las principales fábricas del imperio, han dirigido telegramas de saludo al mariscal Hindenburg y general Ludendorff, jefe de su Estado Mayor, mostrando su inquebrantable fidelidad a la patria y su voluntad firme de persistir luchando hasta conseguir la victoria.

### Parte francés de la noche

París.—Al sur del Oise la artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones y baterías alemanas del bosque de Saint Gobain.

Ha habido gran actividad de artillería en el frente de Carny-Hurtebise.

En la región de Chavreux las tropas francesas se están fortificando sobre el terreno conquistado, habiendo resistido varios contraataques de los alemanes.

El número de prisioneros durante la acción de ayer, llegó a 200.

Al norte de Reims las tropas francesas en operaciones parciales, tomaron posesión de parte de una trinchera alemana en una extensión de 200 metros.

Cogimos 100 prisioneros, entre ellos dos oficiales pertenecientes a cuatro distintos regimientos.

En el resto del frente, la jornada ha sido tranquila.

### Parte oficial alemán

Nauen.—Ejército del príncipe Ruperto.—Debido a la inclemencia de la atmósfera y a la temperatura, solo hubo actividad de artillería en pocos sectores.

Los regimientos de Baviera y Franconia, que se apoderaron ayer al asalto de Fresnoy con gran brío, se afianzaron en el pueblo a pesar de los violentos ataques del enemigo, haciendo cierto número de prisioneros que han llegado a cien.

Han sido rechazados ataques parciales de los ingleses cerca de Bullecourt.

## EL PASTORCILLO DE FUENDEJALÓN

Ha llegado a Zaragoza Melchor Lamana, el niño prodigio de Fuendejalon.

Sus admiradores le llevaron a visitar la Universidad y la Biblioteca; después lo presentaron al rector de dicho Centro docente, señor Royo Villanova, quien conversó con el muchacho sobre sus aficiones literarias.

El señor Royo Villanova apreció en Lamana excepcionales dotes y le aconsejó que se abstenga de escribir en la Prensa y que encauce, en cambio, los conocimientos adquiridos en el estudio.

Díjole que debe estudiar el bachillerato sin pérdida de tiempo y emprender inmediatamente una carrera.

El señor Royo Villanova presentará mañana a la Diputación una solicitud pidiendo para Melchor Lamana una beca, con objeto de que pueda atender a sus estudios.

Lamana ha recibido numerosas cartas pidiéndole artículos para periódicos y revistas.

El joven pastorcillo visitó al gobernador, quien le aconsejó que persista en el estudio.

## EXTRANJERO

**Nuevo invento yanqui.**—Mister Hudson Maxim ha manifestado que ha conseguido perfeccionar unas placas de blindaje a prueba de torpedos, las cuales pueden adoptarse a los buques mercantes y son absolutamente impenetrables.

**Declaraciones del generalísimo Alexeieff.**—Entrevivado por los periódicos el general Alexeieff, que acaba de llegar a Petrogrado, ha dicho que toda tentativa enemiga contra la capital sería de difícil ejecución, porque requeriría tropas que no poseen los alemanes. La impedirían las fuerzas rusas que se encuentran frente a ellos.

El generalísimo expresó su confianza de que el presente será el año decisivo.

**Como trata Alemania a los neutrales.**—Leemos en «Le Temps» de París:

«Comunican de Ymuyden que ha sido conducida al puerto la tripulación de la chalupa holandesa «Wesland». Uno de los marinos estaba herido. El «Wesland», fué torpedeado de noche sin previo aviso, por un submarino alemán a la altura de Terschelling.

Ocho marinos españoles del vapor «Gravina», torpedeado igualmente sin advertencia alguna, el 7 de Febrero de 1917, en el Norte del Atlántico, fueron transportados por el submarino a Heligoland y retenidos prisioneros hasta el 14 de Abril, pese a su cualidad de neutrales.

Trasladados a Brema y luego al campamento de Brandeburgo, cerca de Berlín, fueron tratados como prisioneros y se les obligó a trabajar, a uno de ellos le abofetearon por haber protestado. La alimentación que los daban no podía ser más insuficiente.

## Nota oficiosa

Para su publicación hemos recibido la siguiente:

«A pesar de que no se ha hecho más propaganda del programa de festejos de Mayo y Septiembre que el repartir los boletines de suscripción voluntaria, por entender la Junta de festejos que solo al vecindario compete el decidir si las cree o no convenientes, se están recibiendo en los puntos indicados al efecto y desde el mismo día en que comenzó el reparto, buen número de boletines, suscritos con cantidades variables, que pasan en algunas de 100 pesetas para el total de festejos, oscilando hasta ahora el número de acciones de 50 pesetas suscritas también con destino a las corridas de toros, entre una y doce acciones.

«Estos buenos principios, teniendo en cuenta que no puede determinarse cual sea el cartel en definitiva, mientras la suscripción no se acerque al coste aproximado de dichos espectáculos, habla mucho en favor de la confianza de la gestión futura de la Junta de festejos ha despertado entre dichos suscriptores.»

## Los Jurados

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en el actual cuatrimestre en las causas que han de someterse a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

### PARTIDO DE ASTUDILLO

#### Cabezas de familia

Don Vicente Alvarez Velasco, de Astudillo; don Domiciano Sánchez del Amo, de Villodre; don Mauricio Andrés Aparicio, de Torquemada; don Mariano Gutiérrez García y don Jerónimo Ruiz Marcos, de Amusco; don Vicente Castrillo Dueñas y don Julián Zurro Valdívieso, de Astudillo; don Florencio Puebla Puebla, de Lantadilla; don José Pérez Abad y don Manuel Martínez Ortega, de Itero de la Vega; don Francisco Rodríguez Sobrino, de Piña de Campos; don Víctor Serna Izquierdo y don Crisanto Marquie Orejas, de Melgar de Yuso; don Juan Sánchez Sánchez, de Piña de Campos; don Marcelo Ruiz Adán, de Torquemada; don Teodoro Polo Santander, de Valdeolmillos; don Víctor Campo Salido, de Villagimena; don Manuel Bustos Corral y don Julián López García, de Torquemada y don Clemente Rodríguez Blanco, de Santoyo.

#### Capacidades

Don Eulogio Mediavilla Pachón, de Boadilla del Camino; don Maximiliano Tapia Mateo, de Astudillo; don Siforiano Sendino Calvo, de Valbuena de Rio Pisuerga; don Prudencio Pinta Aguirre, de Piña de Campos; don Edeasio Arijá Manrique, de Melgar de Yuso; don Francisco Canto Sancho, de Valbuena de Río-Pisuerga; don Gerardo Gutiérrez García, de Villodre; don Robustiano González Puebla, don Juan Puebla Espinosa y don Fidel Fernández Pérez, de Lantadilla; don Santiago González Salomón, de Piña de Campos; don Saturnino Izquierdo Guadilla y don José Manuel Mora Mazón, de Melgar de Yuso; don Crescente Vázquez Carriedo, de Piña de Campos; don Angel Muñoz Navas, de Astudillo; don Vicente Sáiz Saiz, de Villodre.

### Supernumerarios

#### Cabezas de familia

Don Antonio Eiroa González, don Valentín López Ortiz, don Emilio Herrero Tovar y don Tomás Madrid Morán, de Palencia.

#### Capacidades

Don José Rivas Gallego y don Sotero Miguel Antolín, de Palencia.

### PARTIDO DE FRECHILLA

#### Cabezas de familia

Don Leonardo Alvarez Arenillas, de Guaza; don Pedro Alonso Rodríguez, de Fuentes de Nava; don Cesáreo Cástor Cea, de Autilla; don Elviro Estébanez Martínez, de Cardenaosa;

don Felipe Domínguez Ibáñez, de Villarramiel; don Ulpiano Herrero Alonso, de Villada; don Busebio Gutiérrez García, de Villerías; don Eliseo Pajares Monje, de Fuentes de Nava; don Constantino Hortelano Velasco, de Cisneros; don Domingo Areños Gallardo, de San Román de la Cuba; don Roque Fernández del Río, de Paredes de Nava; don Felipe Mayorga Regaliza, de Cisneros; don Fernández Ortiz Ortiz, de Villada; don Pedro Caballero Herrero, de Castromocho; don Rafael Marcos Gil, de Boadilla de Rioseco, don Juan Antolín Guadiana, de Villanueva del Rebollar; don Julián Cardenaosa Pescador, de Paredes de Nava; don Salvador Guerra López, de Villarramiel; don Andrés Fernández Fernández, de Boadilla de Rioseco; don Angel Bueno Tejerina, de Villarramiel.

#### Capacidades

Don Nicesio Ruiz Sánchez, de Boada; don Donato Bolado Alonso y don Adrián Herrera Redondo, de Frechilla; don Juan Martín Cacharro, de Abarca; don Gumersindo Garrido Rebollar, de Boadilla de Rioseco; don Julián Ramos Ruiz, de Capillas; don Lorenzo Díez de la Cuesta, de Villatoquite; don Alejandro Roch Morán, de Villada; don Carlos Rodríguez Arenillas, don Eugenio López García y don Manuel Saldaña Pinta, de Cisneros; don Desiderio Agúndez Blanco, de Villada; don Mariano Sanz Paredes, de Frechilla; don Sabas Barbán Mayorga, de Mazuecos; don Eliseo Blanco Martín, de Meneses; don Cesáreo de la Guerra Castellanos, de Paredes.

### Supernumerarios

#### Cabezas de familia

Don Frutos Reol Carrancio, don Mariano Retuerto Inclán, don Dionisio Castrillo Ramos y don Esteban Bravo Gutiérrez, de Palencia.

#### Capacidades

Don Aureliano Rodríguez Martín y don Ladislao Aparicio Fernández, de Palencia.

Los anteriores Jurados comparecerán en la Sala de esta Audiencia a las diez de la mañana del día 18 del actual, para conocer de la causa seguida por robo contra Florencio P. Merino y dos más.

Los del partido de Frechilla, el siguiente día 19 para conocer de la causa seguida contra Doroteo Torío García, por incendio.

## NOTAS DEPORTIVAS

### CICLISMO.—Prueba de entrenamiento

Organizada por el Redactor de «España Sportiva» en esta capital y por un buen aficionado a la bicicleta, ha quedado abierta en el «Garage Central» de Guillermo del Paso, la inscripción para la prueba de entrenamiento por categorías, preparatoria de las próximas que se celebrarán durante la Feria de Pentecostés.

Los organizadores se han dirigido a los Ayuntamientos comprendidos en el circuito a recorrer, interesando alguna cantidad en concepto de premios, así como al señor Gobernador Civil de la provincia y Alcalde de esta capital.

Su celebración tendrá lugar el próximo día 20 del actual (domingo) a las diez de la mañana, dándose la salida en la Plazuela de la Independencia para seguir por la Orilla del Río al Puente Mayor; siguiendo carretera de Viña-alta—Subida cuesta de Ampudia—Puerto de Autilla—Descenso a Villamarín de Campos—Cruce por el pueblo—Paso a nivel—A seguir por la carretera a «La Treinta»—Santa Ana—Puente mayor—A punto de salida; en total 28 kilómetros.

Con el fin de que en esta prueba puedan tomar parte todos los corredores de diferentes edades se han establecido tres categorías:

**Primera Categoría.**—Mayores de 18 años.—Recorrido todo el circuito.

**Segunda Categoría.**—De 14 a 18 años.—Recorrido 16 kilómetros (virando en el alto de la cuesta de Autilla a punto de salida por el mismo recorrido).

**Tercera Categoría.**—Menores de 14 años.—8 kilómetros de recorrido (virando en Viña-alta a punto de salida por el mismo recorrido).

Para cada una de las categorías habrá varios premios.

El Jurado que actuará será el siguiente:

META:—Presidente, don Francisco Nancrales. — Secretario: Don Manuel Monge.

CRONOMETRADOR.—Don Abilio Rodríguez Alonso.

Juez de salida y llegada.—Don Luis Martínez.

Dos vocales.

Además, en el Puente Mayor, Cuesta de Autilla y demás puntos estratégicos del recorrido habrá Jueces de ruta.

La salida se dará a las 10 de la mañana a los corredores de la 1.ª categoría.

A las 10 y cinco minutos a los de la 2.ª categoría y a las 10 y 10 minutos a los de la 3.ª categoría.

Todos los corredores se encontrarán en el lugar del Jurado media hora antes de la salida correspondiente a su categoría, a los efectos de la firma y colocación de dorsales.

El Jurado hace presente a los señores corredores que declina toda responsabilidad por los accidentes sufridos o causados por ellos.

## PARADOJAS

### Agrícola

También nosotros habíamos descuidado a la agricultura; con menos excusa que otros países europeos que se entregaron de lleno al trabajo industrial. Europa exceptuando Rusia, pagaba todos los años a América, a Oceanía, a todas las Indias una cantidad enorme por su nutrición.

Y, sin embargo, se ha demostrado que cultivare nuestra tierra como es debido, no hay pueblo que no pudiera bastarse a sí mismo.

Sin afirmar en absoluto que el factor decisivo en la guerra será el labrador, advertimos de un modo evidente que su colaboración será preciosísima.—Se habla del hambre como único recurso para vencer. Ni los ejércitos, ni los cañones, ni las escuadras más poderosas se consideran suficientes a lograr una victoria decisiva.

Deberá rendirse o pedir la paz quien primero acaba los viveres. Por eso advierten hoy los pueblos excesivamente industrializados el grave error cometido al descuidar su suelo. No tratamos a nuestra nodriza, la tierra, con la debida consideración. Todos los pueblos vuelven hoy a ella los ojos suplicantes. Pedimos un milagro al ganadero y al agricultor.

Un milagro que pueda hacerse. La ciencia nos lo dice y lo prueba; también lo prueban hechos experimentales. Conocido es el para nosotros halagüeño aforismo: «El catalán, de la piedra saca pan». Análogos prodigios hicieron los huertanos de París.

«En Jersey—dice un escritor inglés—tierra que la imaginación popular pinta como un prodigio de fertilidad, y cuya enorme exportación de productos agrícolas no contribuye a disipar esta ilusión el suelo es de granito, no contiene ninguna materia orgánica y el clima es detestable». En Holanda se hicieron milagros también.

No hay tierras malas y buenas, ricas y pobres, dice la ciencia. Sobre el mismo asfalto se puede cultivar. Y es ya ridículo hablar de barbechos y de rotación de plantaciones. Se le da al suelo lo que le hace falta; esto es todo: «Ya tenemos—dice el mentado escritor—fábricas de abonos, máquinas para pulverizar los fosfatos y hasta los granitos de los Vosgos. No tardaríamos en ver fábricas de barro, si llegan a necesitarse.»

He aquí como empieza a hablar la experiencia de la guerra en los países que sus enseñanzas pueden comprender mejor. El ministerio de agricultura es el que debe estar mejor organizado.

En Castilla quedan aún tierras yermas, es indudable que el cultivo de las demás puede mejorarse muchísimo; pero el problema es mucho más importante en otras regiones. Basta sólo ir en tren de Zaragoza a Madrid; basta saber lo que significa esta nombre: *la Mancha*; basta ver los montes sin árboles, las tierras sin pastos. Basta considerar el hecho, la realidad nuestra: no estamos en guerra, podemos trabajar, y, sin embargo, también se nos aparece el espectro del hambre.

Se desea un ministerio de Agricultura mejor organizado que los demás.

## NOTICIAS

Sr. Alcalde: ¿No vio V. S. anoche en el momento que pasaba por la calle Mayor, que cruzó la misma un ciclista sin bocina ni farol que hace pocos días ordenaba usted lleven todos los que utilizan aquellas máquinas de locomoción?

Debió V. S. enterarse y suponemos que habrá impuesto el debido correctivo al infractor del bando, siempre que no pertenezca a la familia de alguno de la parroquia.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Hoy disfrutamos de un hermoso día, que ya era hora, pues con estos campos ganan considerablemente.

Siguen los precios a 64 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 40 cebada y 29 avena.

SALDAÑA, 9.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 64 reales fanega, cebada a 48 centeno a 54, avena a 28, yeros a 40, titos a 44.

El precio de las patatas es de 5 a 6 reales arroba; el del vino de 24 a 28 reales cántaro.

Tiempo bueno. Tendencia en los precios a la baja.

Pocos vendedores. VALLADOLID, 9.—Mercado del Canal.

—Hoy tampoco hubo entradas de trigo al detall, en este mercado como consecuencia de no pagar los compradores más que a 65 reales las 94 libras, que es aproximadamente el precio fijado para la tasa por la Junta de Subsistencias en esta capital.

Mercado del Arco. — Por las mismas causas que indicamos en el mercado del Canal, tampoco en este se registraron entradas de trigo al detall.

RIOSCO, 9.—Las entradas de trigos al detall en este mercado fueron hoy unas 40 fanegas que se vendieron de 62'50 a 63 reales las 94 libras. — Pesetas 36'13 y 36'42 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 43 reales fanega, y la avena a 27.

Harinas superiores a 22 reales arroba, buenas a 21'50 y corrientes a 21. Tercerillas a 16'50; cuartas a 13'50; comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

MEDINA 9.—Sigues el mercado completamente desierto de vendedores, ante la insistencia de los compradores en pagar a los precios de la tasa.

La cebada se pagó de 43 a 44 reales fanega y las algarrobos de 44 a 45.

Harinas extras a 50 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 49, primeras corrientes a 48 y bajas a 46'50.

Tiempo bueno. ARREVALO 9.—Hoy no hubo ninguna entrada de granos en este mercado pagándose el trigo, a 62 reales las 94 libras. — pesetas 35'48 los 100 kilos.

El centeno se paga a 48 reales fanega, cebada a 44 y algarrobos a 46.

Tendencia firme y tiempo bueno. BARCELONA, 9.—Aun cuando el retraimiento de los compradores continúa y la oferta de trigos de procedencia de fácil facturación es muy reducida, hoy se han concertado algunas operaciones en este mercado, si bien todas ellas no son muy importantes en cuanto a la cantidad.

Hoy se vendió trigo de Valladolid superior, Huete y Peñafiel a 70'50, Aranda disponible y Cuevas a 70.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró el acostumbrado consejo bajo la presidencia del rey durando hora y media.

El señor García Prieto expuso en su discurso-resumen los acontecimientos ocurridos en el extranjero.

Al hablar de política interior dió cuenta de los asuntos que hay pendientes para preparar la labor parlamentaria, informando al monarca de todas las cuestiones que fueron objeto de deliberación por parte de los ministros en el consejo celebrado ayer.

El santo del príncipe

El gobierno felicitó a don Alfonso con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el príncipe de Asturias.

En la capilla particular de Palacio oyó misa esta mañana la familia real, haciendo la ofrenda acostumbrada.

En Palacio estuvieron diferentes comisiones para felicitar al príncipe haciéndolo también los altos palatinos y la servidumbre.

La Corte ha vestido de gala.

De Marruecos

Dice el comandante general de Larache que ha quedado establecida en aquella plaza una comisaría civil para los españoles.

Nombramiento

Ha sido nombrado consejero de Estado el exministro señor Burgos.

Visita de inspección

El ministro de Fomento señor duque de Almodovar del Valle, saldrá el lunes con dirección a Asturias a fin de girar una visita de inspección a los puertos de Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia.

Dice Burell

El ministro de la Gobernación al recibirnos hoy nos habló del propósito que hay en Valencia de celebrar un mitin intervencionista, que en nada tiene relación con el que tuvo lugar en la Plaza de Toros de esta Corte y en el que habló el señor Maurá, para poner fin a las conferencias mauristas que venían celebrándose en el Círculo y Palace Hotel.

El mitin de Valencia—añadió el señor Burell—es puramente intervencionista y el Gobierno verá si le conviene autorizarle.

Subasta de mercancías

El duque de Almodovar ha dispuesto que se conceda un plazo de cinco días para que sean retiradas todas las expediciones que se hallen detenidas en las estaciones, pues pasado dicho plazo se venderán en subasta, obligando a esto la necesidad que hay de descongestionar los almacenes.

Siguen las visitas

El señor Francos Rodríguez ha visitado esta mañana la Escuela de pintura y la Academia de San Fernando.

El discurso de Maura

Un despacho de Nauen, dice que la prensa alemana publica el discurso de don Antonio Maura, al que hace diversos comentarios.

Dicen los alemanes que Maura es un hombre grande, insigne é incorruptible, no pudiendo hacer una verdadera apología del discurso porque llegó mutilado y muy tarde.

Defensa de un palacio

De Petrogrado comunican que se han colocado cañones en el Palacio para la defensa del mismo.

Falsa noticia

Se reciben noticias diciendo que es falsa la que publica «El Corriere» de Italia, de haber sido agredido el Kaiser, resultando ileso, siendo por tanto falso también el que se haya detenido al autor.

Llegada de carbón

Ha llegado a Valencia el vapor «Juan Murgay», conduciendo 14.000 toneladas de carbón.

Boletín Religioso

Viernes, 11.— Santos Antimo, Sisinio, Iluminado y Florencio.

En San Francisco el Ejercicio de las Flores a las horas de ayer. En el de la tarde habrá sermón. En este día corresponde comulgar a los ceros 22 y 23 de que son directoras las señoritas Elvira Abia y Ascensión Gil.

Conferencias Telefónicas

Madrid 10

«La Gaceta»

En la de hoy se publica la Real orden disponiendo que desde el día 15 del actual, comience el servicio de trenes rápidos de mercancías.

Los patronos marmolistas

Esta madrugada nos ha manifestado el subsecretario de la Gobernación que le ha visitado una comisión de patronos marmolistas, quienes le expusieron la situación en que se hallan ya desde hace ocho meses a causa del paro forzoso determinado por la carestía de los materiales.

Los patronos marmolistas solicitaron del ministro de la Gobernación en la entrevista celebrada anoche que sea el medio de solucionar este conflicto.

Con tal motivo volverán a conferenciar el ministro de la Gobernación y el alcalde para dar finalidad a este asunto y ver de resolverle.

Cambó y García Prieto

Han celebrado una larga entrevista el jefe del Gobierno señor García Prieto y el leader de los regionalistas señor Cambó.

A la salida manifestó éste a los periodistas que en la conferencia había tratado con el presidente de varios asuntos relacionados con la cuestión de los carbones y de las subsistencias.

Dijo que habían tratado de la próxima apertura de las Cortes y manifestó el señor Cambó que nada había acordado sobre el adelanto de la hora oficial.

Un banquete

En el Campo de Recreo se ha celebrado un banquete organizado por la Sociedad de aparcadores de esta Corte.

Durante el mismo se pronunciaron discursos abogando por la defensa de los intereses de la clase citada.

Almodovar del Valle, dimite.

Se asegura que ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Fomento señor duque de Almodovar del Valle, por la cuestión de haber apreciado la incompatibilidad de un ingeniero jefe de la División de Ferrocarriles que forma a la vez parte de una importante empresa industrial, cuyo individuo tiene «finidades», hallándose apoyado por un conocido título para desempeñar el cargo de vocal de la Junta de Transportes.

Se ha dicho que a la corte que el ministro de Fomento envió haciendo

Ante la Comisión mixta se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas de los pueblos de Ampudia, Autilla del Pino y Valles de Cerrato.

Se ha dispuesto que los maestros interinos, para su ingreso en propiedad deben tener por lo menos el título elemental, no bastando, por lo tanto, el certificado de aptitud, y los maestros sustituidos nombrados después de la fecha señalada en el estatuto general, no tendrán derecho al ingreso en propiedad.

Han sido denunciados ante el Juez municipal de Pedraza de la Vega, dos vecinos de aquel pueblo por cargar cada uno cinco carros de tierra de un terreno propiedad de la Hacienda.

Recaudado por consumos:  
El día 9 de Mayo de 1916. . . 892'53  
El día 9 de Mayo de 1917. . . 934'86  
Diferencia en más. . . 42'33

Ante el alcalde de Carrión de los Condes han sido denunciados varios vecinos por apacentar ganado lanar en terreno propiedad de la Hacienda.

Círculo Mercantil e Industrial Convocatoria

Se convoca a los comerciantes e industriales, sean o no socios de este Círculo, y que se hallen interesados en cooperar a los festejos para las próximas Ferias, a una reunión que por gremios tendrá lugar en los salones de esta Sociedad en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 11 a las cinco de la tarde, Fondas, Hospederías, Cafés y Bares; a las seis, ultramarinos por mayor y menor; a las siete, almacenistas y detallistas de Tejidos, Quincalla, Paqueterías, Drogas y Perfumerías.—El Secretario, José Paisán.

Para robustecer y desarrollar a los niños, nada hay mejor que la CARNE LIQUIDA Valdés García.

ELEGANTE

serán las señoras que hagan sus compras en el comercio de POLA que acaba de recibir las últimas novedades en toda clase de telas para vestidos, preciosos modelos de blusas, en batista y en seda, etc., etc.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados; Galdo, 2, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujo?

¿Padece Vd. fiebre o heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante OJERO titulada BALSAMO de nueva vida.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



Venta ó traspaso

De fábrica completa de gaseosas muy acreditada, por no poder atenderlo.

Dirigirse a Maximo Franco.—Sahagún.

ZOTAL

Desinfectante para la higiene

Tierras en venta

En el campo de esta ciudad se venden setenta y ocho obradas, en total o por tierras separadas; para tratar, con su dueño Joaquín Martínez Ramírez, núm. 4.

Esta mañana se ha reunido el Consejo Provincial de Fomento bajo la presidencia del Comisario Regio del mismo señor Mora Mazón para estudiar la organización de un concurso para el ganado que tendrá lugar en una de las próximas ferias.

Para la organización de dicho concurso se acordó solicitar apoyo pecuario del ministerio de Fomento, de la Dirección general de Agricultura, de la Asociación de Ganaderos de España, de esta Diputación provincial y del ayuntamiento de esta capital.

Teniendo en cuenta que se desconocen los obstáculos con que se tropieza para la organización del concurso, aun no se ha determinado si este tendrá lugar en las próximas ferias de Pentecostés o en las de San Antolín, creyéndose no obstante que será en estas.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, la Corporación municipal no pudo celebrar anoche la sesión a que estaba convocada, por lo que lo hará mañana en segunda convocatoria.

En la iglesia de nuestra Señora de la Calle, se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la profesora Normal señorita Pilar Bertolín, con el también profesor normal don Benigno Dueñas, habiendo sido apadrinados en acto tan solemne, por la hermana del propio señorita Dolores Dueñas y el hermano de la novia don Julian.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al Grand Hotel Samaria, donde fueron obsequiados con una comida, cuyo menú sentimos no conocer.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades mil.

Nuestro querido amigo el exalcalde y concejal don Hermenegildo Gandarillas, nos hizo entrega esta mañana de un comunicado, contestando al escrito en que le alude anoche «El Día de Palencia».

Al leerlo el comunicado el señor Gandarillas, le hicimos notar que el autor del escrito publicado en el colega, se descubre en el párrafo noveno, viéndose claramente que la firma «García» no corresponde al verdadero autor, y que por lo tanto, no debiera entablar discusión, a lo que accedió el señor Gandarillas retirando el comunicado; pero si nos rogó hiciéramos constar que el asunto de la casa número 42 de la calle Mayor, se ha resuelto de conformidad con el informe del señor Arquitecto municipal, y del voto particular del señor Gandarillas, que no era otra cosa que robustecer la opinión del técnico por creerla de justicia, según así lo reconoció la Corporación al desechar el informe de la Comisión.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, las fuerzas de la guarnición han vestido de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

Leemos en la prensa de Santander: «En la Alcaldía se recibió ayer un oficio del gobernador civil de Palencia, comunicando que en las próximas fiestas de Pentecostés se celebrará un baile aéreo, cuyo recorrido será Madrid Palencia-Santander, y rogando que el Ayuntamiento destine un premio a tal fin.»

En la sesión de esta tarde dará cuenta el alcalde del oficio a que nos referimos, para que la Corporación municipal acuerde lo que crea más conveniente.

Pues nuestro Ayuntamiento, no solo no tiene nada acordado sobre este asunto, sino que de las ferias no se ocupa.

Vivir para ver!

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Antonio Pardo Iglesias, por hurto.

Abogado, don Carlos Martínez Azcoitia.

Procurador, don Emilio Franco.

A las once el de la procedente del mismo Juzgado de Cervera, contra Matías Fraile Marfía, por pesca ilícita.

Abogado, don Cesar Gusano.

Procurador, don Dicolciano de la Serna.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1915 comprendidos los reaseguros . . . . . 37.253.101'12

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1915 . . . . . Ptas. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603**

**BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

**Se venden**  
 Dos carros de varas, uno para dos ó tres ganados y otro para uno.  
 Informará: Benjamín de la Fuente, en Tariego.

**Interesante a los ganaderos y tratantes**

En la Vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha Vega posee, admitiéndose a *pasto libre*, desde primero de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos ó tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Cebrían de Campos don Francisco Aguado Martín.

**Se vende**

Una mula de ocho años, alzada dos dedos más de la cuerda.

Para tratar, con Gumersindo Martínez, en Amayuelas de Arriba, donde pueden verla trabajar.

**Desde el 15 de Mayo**

Se admiten a pastar ganados mular y caballar en los prados de la Dehesa de Tablada (Baltanás).

Para tratar dirigirse al arrendatario de dicha finca Justo Perez.

**Se venden**

Cuarenta ovejas nuevas emparejadas.  
 Para tratar, con Andrés Díez, en Valdespina.

**AMA DE CRÍA**

Soltera, de 19 años de edad, con leche fresca, buena y abundante.

Dará razón, Joaquín Calvo, en Baltanás.

**Se arrienda**

la casa y panadería de Zacarías Martínez con todos los utensilios pertenecientes a la industria.

También se cede para cualquiera otra industria, cuenta con grandes locales y buenas traseras para industria.

Para tratar con su dueño, General Amor, número 2, entresuelo izquierda.

**Se venden**

Buena cantidad de plantas de pimientos dulces y tomates. Huerta, puente Sandobal, Julián Gutiérrez, Palencia.

**AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES**

DIRIGIDO POR

**ERASMO R. COLOMBRES**

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

**Vino de cosechero**

Se vende a 30 céntimos litro de Dámaso García, en la bodega de la calle Zurradores, n.º 29.

**R. ALONSO**

**FOTOGRAFO**

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

**ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES**

**No más aves enfermas empleando el**

**GALLOGE**

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Llido, **JOSE RIVAS**

Mayor principal, 174.—PALENCIA

## SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

**HORTELANOS.**—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflor, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

**MELÓN DE VALENCIA.**—Tour, Carnes y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

**JARDINEROS.**—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

**CATALOGOS GRATIS**

TELÉFONO=499.—Vicente Martín Iniguez.—GAMAZO, V. M.

**VALLADOLID**

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

## TEMPORADA DE PRIMAVERA CASA CASTILLERO

Preciosos modelos en vestidos y pamelas para niños, canastillas de recién nacidos, faldones de cambroy y piqué, ropa blanca fina para Señora y Niña, caprichosos gustos en delantales de niños.

Blusas blancas y color, vestidos color varias tallas.

Nuevos gustos en camisas color y blancas, bonitos dibujos en céfiro crepés y percales para la confección de camisas a medida.

Corbatas, cuellos, puños, gemelos, poleas, bastones.

35, Mayor principal, 35

**PALENCIA**

## La Amuebladora Palentina

(S. A.)

Pone en conocimiento de sus favorecedores, que viéndose obligada a desalojar los almacenes de muebles que la sociedad tenía abiertos al público en la calle Mayor principal, número 21, ha trasladado éstos a los locales en donde tiene los talleres, Avenida de Manuel Rivera, número 7, lugar en donde espera la visita de su clientela hasta tanto que nos sea posible encontrar nuevos Almacenes, con capacidad suficiente que nos permita ofrecer a la clientela las más completa comodidad.

Proyectos, presupuestos y muebles de todas las clases y estilos

No compren sin haber visitado estos almacenes, en donde encontrarán verdadera economía y responsabilidad de venta.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros: quienes la Compañía de vapores tienen telegrafía sin hilos.

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

**ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA**

**ALONSO HIJOS.**—Mayor principal, 71

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.



50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

## EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

— DE —

**Olegario Fernández y Santiago Pérez**

LA ÚNICA CON GABINETE DE PRUEBA

CALZADO DE LUJO.—PRECIO FIJO.—SALÓN DE LIMPIABOTAS

SERVICIOS POR ABONOS, MUY ECONÓMICOS

Mayor principal, 57

**PALENCIA**

## Labradores

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

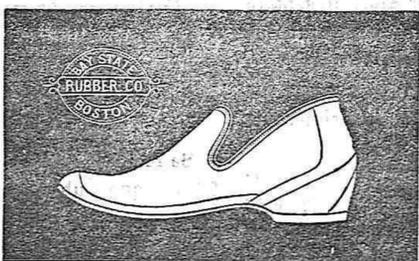
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

## LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO



Últimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas.

Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos.

En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA. Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de ZAPATERIA LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO